



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE CAQUETÁ
JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL

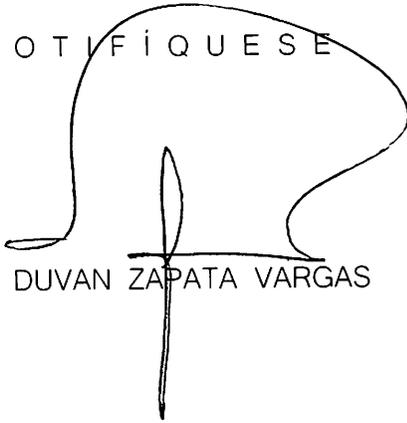
Morelia, Caquetá, octubre trece (13) de dos mil veinte (2020).

Atendiendo que se ha programado audiencia para el próximo 16 de octubre de 2020 a las 9:00 a.m., y que por disposición del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, este despacho prestó turno de control de garantías los días 10, 11 y 12 de octubre, por lo que será compensatorio para el titular del despacho, los días 14, 15 y 16 de octubre de 2020, y que dicha circunstancia no fue tenida en cuenta cuando se fijó la fecha antes indicada, se hace necesario reprogramar la audiencia de que trata el auto 0095 de octubre 7 del año en curso y en tal sentido la misma tendrá lugar el día veintisiete (27) de octubre de 2020 a las 9:00 a.m.

Hágase saber a los interesados, oportunamente.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



JIMI DUVAN ZAPATA VARGAS